



YMRR ASESORES JURIDICOS S.A.S.
Confianza, Seguridad y Experiencia
Especialistas en Seguros y Accidentes de Tránsito

Señor
JUEZ 37 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: PROCESO: 2016-1348
ORDINARIO DE MIGUEL ANTONIO LUGO OCHOA CONTRA JAIME ARDILA RAMIREZ

YINETH MABEL RODRIGUEZ ROJAS, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con la C.C.No. 51.697.317 de Bogotá, abogada titulada con la tarjeta profesional No 82.638 del C.S.J., en calidad de apoderada principal del señor **JAIME ARDILA RAMIREZ**, según obra en autos, por medio del presente escrito nombro como apoderada SUPLENTE a la Doctora **JESSICA KONDO GARCÍA**, identificada con la C.C.No. 1070917482 de Cota T.P No. 259.528 del C.S.J., quien asumirá el presente poder con las mismas facultades otorgadas en el mandato original.

Sírvase señor Juez, reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados

Del señor Juez, respetuosamente,

YINETH MABEL RODRIGUEZ ROJAS
C.C.No. 51.697.317 de Bogotá
T.P.No. 82.638 del C.S.J.

ACEPTO EL PODER :

JESSICA KONDO GARCÍA
C.C.No. 1070917482 de Cota
T.P.No. 259.528 del C.S.J.,